



**50 años promoviendo
y defendiendo los
Derechos Humanos**

La Secretaría de Derechos de las Mujeres, Igualdad de género y Diversidades de la APDH invita al Décimo – “X”- curso de capacitación: 2026

"Formación de formadores/as en Géneros y Derechos Humanos".

“A 50 años del Golpe Cívico Militar,

pasado y presente de los Feminismos en Argentina”

El objetivo del curso es brindar una capacitación específica sobre las situaciones de subordinación y discriminación que sufren mujeres y colectivos por la diversidad sexual. El curso está destinado a militantes y activistas defensores y defensoras por los derechos humanos, docentes, funcionarios, profesionales y operadores y operadoras sociales en contacto con las problemáticas de discriminación y violencias de género.

El programa de este año enlaza los 50 años del Golpe Cívico Militar, el plan sistemático de desaparición forzada, exterminio y muerte con el plan económico y político implementado y las consecuencias en los más de 40 años de democracia. Pasado y presente en DDHH y Feminismos.

Programa y cronograma

Se realizará durante el mes de septiembre, todos los miércoles 2, 9, 16 y 23, de 18hs a 20, 30 hs x zoom.

Módulos temáticos

Módulo I:

Apertura: Luciana Mazuelos y saludo de autoridades de APDH presentes.

Contenidos: Feminismos en el siglo XXI.

La memoria feminista recupera las historias de quienes resistieron, se organizaron y sostuvieron la lucha por la libertad, la justicia y la igualdad aun en los momentos más oscuros de nuestra historia. La última dictadura cívico-militar persiguió, encarceló, desapareció y asesinó a miles de mujeres cuya militancia desafió tanto al régimen represivo como a las estructuras patriarcales. Pero no logró quebrar la organización colectiva ni borrar el legado de sus luchas. Las Madres de Plaza de Mayo y las Abuelas de Plaza de Mayo transformaron el dolor en una fuerza política capaz de interpelar al Estado y a la sociedad, mientras que las generaciones posteriores retomaron ese legado para impulsar nuevas conquistas en materia de derechos humanos, igualdad de género y diversidad. En ese sentido, la memoria feminista es una práctica política que une pasado y presente: no solo honra a quienes fueron perseguidas por luchar, sino que reconoce a las protagonistas de las resistencias que hicieron posibles los derechos que hoy defendemos.

Panelistas invitadas:

Principales desafíos. Organización y Resistencias a 50 años del golpe.

Dora Barrancos. Historiadora y socióloga, académica feminista, autora de numerosos libros de historia de las mujeres, ex directora del CONICET

Los feminismos en la lucha por Memoria Verdad y Justicia

Soledad García docente, ex presa política, integrante de la Comisión Provincial por la Memoria y los DDDHH de Córdoba.

Lucía García Itzigohson, periodista, integrante de HIJOS, asesora en el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades de la Provincia de Bs.As.

Coordinación María Elena Naddeo y Luciana Mazuelos

Módulo II

Comunicación Censura, criminalización, discursos de odio, de Videla a Milei:

La censura y la persecución de las voces críticas fueron herramientas centrales del terrorismo de Estado durante la última dictadura, cuando se prohibieron publicaciones, se intervinieron medios, se persiguió a periodistas y se buscó imponer un pensamiento único mediante el miedo y la violencia. En democracia, los mecanismos y el contexto son diferentes, pero persisten debates sobre la estigmatización de periodistas, organizaciones sociales, movimientos feministas, sindicales y de derechos humanos, así como sobre el impacto de los discursos de odio y la criminalización de la protesta en la calidad del debate público.

Panelistas:

Sandra Russo periodista - escritora de numerosas publicaciones y columnista de Página 12

Marta Rondoletto – periodista militante de derechos humanos y familiar de detenidos desaparecidos por razones políticas

Mónica Hasenberg fotógrafa especializada en derechos humanos autora de numerosas muestras de concientización política y social

Coordina Patricia Dambielle y Marina Ductroc

Módulo III

Acceso a la justicia: A 50 años del golpe genocida: Indultos- Juicios de lesa Humanidad y la reparación para mujeres, diversidades e infancias.

El acceso a la justicia es un derecho humano esencial y una condición indispensable para la vigencia plena de la democracia. Los juicios por delitos de lesa humanidad en Argentina constituyen un ejemplo de cómo el Estado puede garantizar verdad, justicia y reparación frente a las violaciones más graves de los derechos humanos, reconociendo a las víctimas y reafirmando el compromiso colectivo con la no repetición. Ese legado también interpela el presente: una democracia sólida exige que las mujeres, infancias y las diversidades que atraviesan situaciones de violencia puedan acceder a una justicia oportuna, libre de prejuicios y con perspectiva de derechos humanos. La reparación no implica únicamente una sentencia judicial, sino también el reconocimiento del daño sufrido, la restitución de derechos, el acompañamiento integral y la construcción de garantías que impidan nuevas violencias.

Panelistas:

Mabel Sessa, abogada, presidenta de la Regional Córdoba Capital APDH, querellante en diversas causas de DESC y Lesa humanidad.

Paula Mónaco, querellante en los juicios de Lesa Humanidad de La Perla en la Provincia de Córdoba.

Julia Giordano, abogada querellante por la APDH Rosario en el juicio Laguna Paiva II por las infancias.

Coordinación: Marfa Elia Capella y Viviana Saidon

Modulo IV

Trabajo: la construcción de un derecho ayer y hoy. 50 años de lucha.

La persecución política, la represión sindical y el disciplinamiento social afectaron profundamente a quienes reclamaban mejores condiciones laborales, igualdad y justicia social durante la dictadura, mientras que las identidades sexo genéricas

disidentes sufrían, además, la violencia de la criminalización y la exclusión. Con la recuperación de la democracia, los movimientos de mujeres, feministas, sindicales y de la diversidad impulsaron avances fundamentales en el reconocimiento de derechos laborales, la igualdad de oportunidades, la protección frente a la discriminación y el acceso al empleo para sectores históricamente marginados.

Panelistas:

Natalia Zaracho, diputada nacional, Integrante de los movimientos sociales de la Economía Popular. (a confirmar)

Mariana Ruli, doctora en Ciencias Sociales e Investigadora en la Universidad Nacional de Río Negro.

Marita Perceval, Filósofa feminista, ex Embajadora Argentina ante la ONU

Coordina: Paola Araya y Patricia Galván

Comité organizador: Secretaría de Derechos de las Mujeres, Igualdad de Género y Diversidad. APDH Argentina.

Bibliografía de referencia.

- Qué es esto de los derechos humanos, Asamblea permanente por los derechos humanos, Bs.As. 2012.
- Alda Facio y otra, Feminismo, Género y Patriarcado, ACADEMIA, Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires, Año 3, Nro. 6, 2005, pp. 259-294

- Dora Barrancos, Los caminos del feminismo en Argentina, Historia y derivas, Voces en el Fénix, Nro. 32, Magnolias de acero, 2014, Buenos aires, Plan Fénix
- Rita Segato, Las estructuras elementales de la violencia, Prometeo, Universidad de Quilmes, 2003, capítulos 4 y 5
- Lerner Gerda, La creación del patriarcado
- Federico Engels, El origen de la propiedad, la familia y el estado
- Francesca Bargallo, Feminismo Latinoamericano
- Meana Suarez, "Sexismo en el lenguaje: apuntes básicos", Publicado en Mujeres en Red. El periódico feminista.
- Santoro, Sonia, Periodismo con G. Entrevistas en Perspectiva, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2016.
- Valle, Norma; Hiriart, Berta; y Amado, Ana María. El ABC de un periodismo no sexista, Empresas, 2005.

Compendio de tratados internacionales, legislación nacional y local sobre derechos de las mujeres:

- CEDAW
- Convención Interamericana Belén do Para
- Plan de Acción de Beijing
- El Derecho al Cuidado en los Convenios Colectivos de Trabajo del Sector Privado. Análisis comparativo de Convenios Colectivos en las ramas de actividades con mayor índice de feminización del sector privado
- CIPECC, ¿Cómo promover un cambio en el régimen de licencias por maternidad, paternidad y familiares? Lecciones aprendidas del análisis de casos provinciales. Junio 2016.
- CIPPEC, ELA; UNICEF. Tiempos de Cuidar.

Bibliografía general

- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Las conquistas de las Mujeres en los 30 años de democracia, INADI, Buenos Aires, 2015
- Qué es esto de los derechos humanos, Asamblea permanente por los derechos humanos, Bs.As. 2012. Capítulo 5: Derechos Humanos y diversidades sexuales. Síntesis propia.
- Brujas, Publicación feminista Año 31 nro 38 ATEM 25 de noviembre 2012 Buenos Aires. Ciriza, Gabarra, Fontenla.
- MacKinnon Catharine, Feminismo Inmodificado: Discursos sobre la vida y el derecho, Siglo XXI Editores Bs-. As. 2014 capitulo 12
- Pateman, Charole, El contrato sexual, Anthropos, UNAM, Méjico, 1995
- Lagarde Marcela, El feminismo en mi vida, Hitos claves y topias, Instituto de las Mujeres Ciudad de Méjico, 2012. Capítulo 1 Capitulo 2.
- Amorós, Celia, Hacia una crítica de la razón patriarcal, Anthropos, Barcelona, 1991. (Ver el capítulo)
- Burin Mabel. El malestar de las mujeres, la tranquilidad recetada, Paidós, Buenos Aires, 1990.
- Beauvoir Simone, El segundo sexo, Ediciones Cátedra, Madrid, 2005.
- Gamba Susana, Diccionario de estudios de género y feminismos, Ed. Biblos, Buenos Aires, 2007.
- Deza Soledad y otras, Jaque a la Reina, Editorial Cienflores, Córdoba, 2014